

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EL DÍA 15 RECIBIRÁN SU PRIMERA PAGA: OLIVA LÓPEZ

Comienza hoy la firma de contratos de 6 mil 125 trabajadores del sector salud

Representan 98% del total del personal ciudadano // Llevará dos semanas evaluar al resto // Tendrán alza salarial y reconocimiento de sus cotizaciones

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

A partir de hoy, 6 mil 125 trabajadores del sector salud de la Ciudad de México firmarán contrato con el órgano público descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar, y el 15 de septiembre recibirán su primer pago conforme a las nuevas condiciones salariales y laborales.

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, detalló que se trata de un avance de 98 por ciento en la contratación de 6 mil 270 empleados considerados para esta transición, que contarán, según su categoría, con un incremento salarial de hasta 20 por ciento y el reconocimiento de sus cotizaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

“Estamos hablando de que trabajadores eventuales, a partir del primero de septiembre tendrán plaza de base federal y definitiva que les da cobertura, estabilidad en el empleo, un conjunto de prestaciones de ley y una mejoría salarial”, expresó.

En conferencia de prensa conjunta con el coordinador estatal del IMSS-Bienestar en la Ciudad de México, José Alejandro Ávalos Bracho, la servidora pública señaló que del restante 2 por ciento del personal de salud, aún se está en la revisión de expedientes para emitir los nombramientos, cuyo trámite podría llevar alrededor de dos semanas.

Aseguró que prácticamente todos los trabajadores que se encontraban contratados por honorarios, nómina 8, Galeno Salud e interinatos están inscritos en este proceso de transición hacia el IMSS-Bienestar, incluidos los que se habían manifestado en contra, luego de que se dio respuestas a sus inquietudes.

López Arellano estimó que será a finales de este año cuando esté todo listo para la transferencia al IMSS-Bienestar y se entreguen de manera oficial las unidades médicas, los equipos y todos los recursos. “Estamos todas las instituciones com-

prometidas a que tiene que ser un proceso terso y, sobre todo, que no haya ningún momento de pérdida o reducción de algún servicio”.

Destacó que se mantiene la gratuidad y la universalidad en el servicio, luego de recordar que alrededor de 20 por ciento de los usuarios de la red de hospitales públicos de la ciudad provienen del IMSS o del Issste, e incluso de otras entidades.

“Entonces, los seguimos atendiendo, los hemos atendido y los seguiremos atendiendo, pero ¿cuál es el propósito de todo este proceso de centralización?”, preguntó, y respondió: “Fortalecer aún más los servicios, dar mucha más certidumbre a la población y ampliar la capacidad de respuesta”.

Además, comentó que se elabora una propuesta de mejora laboral para el personal eventual adscrito al sistema penitenciario que continuará a cargo de la Secretaría de Salud, pero con recursos locales, en el entendido de que también deben ser incorporados a esta perspectiva de justicia laboral.

◀ **Aspecto del proceso para gestionar la basificación del personal del sector salud capitalino al IMSS-Bienestar, en el Centro Cultural Ollin Yoliztli, ubicado en la colonia Isidro Fabela. Foto Luis Castillo**







¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**